El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IX | La Paz, sábado 31 de agosto de 1907 | No. 2,100

E. & W. HARDT

Agentes de la Compañía de Vapores Roland Linie Bremen

Casa principal: "Hardt y C.º" - Berlin

Con sucursales en: Manchester, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Rosario, Bahía Blanca, Punta Arenas, Valparaiso, Santiago, Concepción, Lima, Callao, Trujillo, Arequipa, Mollendo, Sydney, Adelaide, Melbourne, Nueva Zeland.

ALMACEN POR MAYOR

CON UN CONSTANTE SURTIDO EN géneros de seda, algodón y lana para vestidos de señoras, géneros blancos y creas para sábanas, frazadas, pañolones, medias, calcetines, camisas, camisetas, pañuelos de seda y algodón, toallas, servilletas, manteles, casimires, casinetes, driles, géneros para forros.

Mercería en general y máquinas de coser de la afamada fábrica

"Biesolt & Locke" Meissen Alemania.

PLAZUELA SAN FRANCISCO Y ESQUINA REGRESO.

W. R. GRACE & Co.

Tienen ya en existencia las famosas máquinas de coser

"REINA"

las cuales poseen las siguientes ventajas sobre todas las otras:

Además del mecanismo interior que es tan bueno ó superior al de otras máquinas, tiene la "REINA" á la vista las siguientes reformas —

Para aflojar el hilo al sacar la costura, en la máquina "REINA" se hace automáticamente, levantando solamente el pié de costura; en otras máquinas para aflojar el hilo se necesita además de levantar el pié de costura para sacar el género, abrir el resorte de tensión.

En la máquina "REINA" la barra que hace el movimiento de la aguja, está cubierta en su parte superior, de suerte que, al subir y bajar dicha barra no introduce en el mecanismo interior el polvo; en otras máquinas la barra está descubierta, de manera que, en el movimiento introducen en el mecanismo interior el polvo que se prende en la barra.

En la "REINA" para graduar la puntada hay una escala, de manera que, á voluntad, se puede hacer la puntada siempre exactamente igual; en otras máquinas para dar la puntada solamente hay un tornillo, de suerte que la puntada tiene que graduarse al cálculo.

El devanador de la máquina la "REINA" tiene cubierta la rueda dentada por un disco de acero, impidiendo este disco que los dientes sufran; en otras máquinas a rueda dentada del devanador está al aire, de manera que cualquier contacto la hace sufrir.

El manubrio de la manizuela está en la "REINA" adaptado con una pieza ad-hoc, de acero que se introduce en la rueda del eje en un espacio hecho á propósito; en otras máquinas el manubrio de la manizuela está en la parte que se adapta á la rueda del eje y tiene un cuero que fácilmente se gasta y le dá á la máquina un sonido muy desagradable.

En la máquina V de pié, (Cotálogo página 20) la barra de la aguja no está cubierta.

En la máquina B de pié, hay una combinación que interesa mucho á los sastres y costureras, y es que la rueda de la correa, puede girar en sentido contrario al que gira cuando cose de suerte que, no hace mover la barra de la aguja, lo que impide que se rompan agujas, en primer lugar, por dicha combinación es muy fácil manejar el devanador.

Otra reforma muy notable y ventajosa en las máquinas "*REINA*" es la que se observa en la rueda grande de la correa que está montada en cojinetes DE BALAS, lo que impide que no se gaste el eje principal de la rueda que es una de las partes que más trabaja.

En la "*REINA*" casi todas las máquinas tienen la barra que une la rueda al pedal de ACERO, mientras que en otras máquinas dicha barra es de madera. A simple vista está la ventajosa de esta reforma por la duración de la parte indicada, pues la de madera es fácil su deterioro y rotura.

También tienen en depósito:

Té Ratampuro; Cerveza importada, blanca y negra; Higos secos; Kerosene, "Rosa Blanca" y "Faro"; Arados de disco, y corrientes; cueros finos para calzado; Tocuyos; Driles, etc., etc.

y tiene por llegar:

Escritorios finos de todas clases; Velas de esperma; Lampas; carretillas de mano; Leche condensada; Pianos; Pianolas; Estaquillas de madera; Mesas para máquinas de escribir; Tejidos; Pisos de madera pulida "Parquet"; Balanzas; pinturas finas y corrientes; Tinas de cobre de fierro enlozado y porcelana; calentadores; Manteca; Aceite fino de comer; Arroz "Buscock", la mejor de las aguas minerales:—WHITE ROCK.

y el último triunfo de la invención Americana

MAQUINAS DE ESCRIBIR "REMINGTON"

LA BALANZA

Gran Proveedora--Importación Directa.

Mercado, 157. Teléfono, 7. Casilla, 314.----El mejor surtido de galletas, HUNTLEY Y PALMERS Gran variación de confites, chocolates, cajas de fantasía. Espléndido surtido de conservas, vinos de Burdeos, Borgoña, Jerez, Oporto, Vermuth, Cogñac, Cremas, Whisky Champaña, Velas Prince S., Aceite Betus, Té Santa Rosa. Frutas abrillantadas, turroncitos de Cremona, cocoa, Chocolate Menier, ciruelas, avellanas, dátiles jaleas. Surtido completo para familias. Todas las mercaderías que expendo son garantizadas

Próximamente llegará tortas de Huntley y Palmers.

José M. Carballo.

FOTOGRAFIAS

Diario se exhibirán en el establecimiento Fotográfico, calle Ayacucho 33, contiguo á la Botica Boliviana, esquina de la calle del Mercado. Taller, lo más céntrico de la ciudad. La galería está con todas las comodidades y dotada con decoraciones modernas, muebles artísticos, maquinaria de lo más moderno que acabo de recibir para operar toda clase de trabajos en el arte, exactamente que las muestras se exhiben de las personas muy conocidas. Es suficiente para apreciar el arte que hasta hoy se conoce. Todos los trabajos se ejecutan al procedimiento "Platino" «Gelatino Bromuro» «Tarjetas postales». Desde la fecha se garantiza todo trabajo por haber recibido todo el material fresco de la más alta novedad.

Ampliaciones, reproducciones, miniaturas,

siendo el único en Bolivia, La Paz, especialista en grupos á domicilio ó al campo. Vendo máquinas fotográficas tamaños 24x30, 18x24, 13x18, 3¼x4¼, planchas: 24x30, caja de á ½ docena Bs. 4. Seed's 18x24, 13x18, 9x12, 3¼x4¼. Papeles fotográficos á los mismos tamaños.

Tarjetas gran variedad.

Tela preparada para pintores, en rollos de 1 y 2 metros de ancho, Baños preparados para aficionados. Se atiende pedidos del Interior y provincias de la República.

Dirección Fotográfica Cordero.

La Paz---Bolivia.

Nota: El establecimiento está bajo la dirección del señor Castillo, uno de los mejores operadores de La Paz, que hoy se recomienda por su competencia y gusto en el ramo de Fotografía.

La Paz, 6 de julio de 1907.

Julio Cordero.

Fonógrafos "Pathé"

Cilindros--Reproductores--Receptores

--Vende P. C. Rojas Mery.--

Atiende pedidos por Correo

La Paz--Ingavi 34--Casilla 368

1 m. A. 10

LA CORONA DE ORO

Relojería y Joyería

Casa importadora

DE

SCHOHAUS y Ca.

LA PAZ --ORURO

Venden por mayor y menor.

Relojes marcas: Longines, Roskopf, Election, etc. Anteojos, Artículos ópticos y matemáticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Pianolas, Armonios, Gramófonos, Instrumentos de música, Muebles, Rifles, Escopetas, Pistolas, Relojes públicos.

Dirección Telegráfica "Corona" Lieber's Code sed — Casilla de correo 110 — Teléfono 160

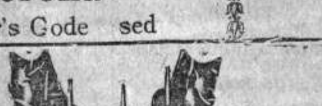

CONSULTORIO DENTAL

DEL

Doctor J. Luis Carlana

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E.E. U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y ½ á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m.

Teléfono 109 Correos 128

Obre 19

Blas Orrico

Se ha ausentado para el Interior de la República y espera órdenes en Cochabamba, después de dos meses volverá á encontrarse en ésta, ofreciendo á su clientela nuevamente un hermoso y selecto surtido de ornamentos y muchos otros artículos para iglesia.

Como de costumbre, se encarga de hacer pedidos especiales á Europa y al gusto y satisfacción de los clientes.

La Paz, 4 de julio de 1907.

2 m. Julio. 4

Hamburg American Line

ATLAS--SERVICE

Servicio semanal entre:

Colón y Nueva York

Vapores de 6.000 toneladas,

PRINZ EITEL FRIEDRICH.
PRINZ AUGUST WILHELM.
PRINZ SIGISMUND.
PRINZ JOACHIN.

La conexión mejor y más directa

con los Estados Unidos y Europa.

Tenemos á la disposición de los exportadores á los E.E. U.U. tarifas y conocimientos marítimos, así como "pasajes de Mollendo á Nueva York y Europa" y cualquiera otra información que se desee.

Los agentes de la Compañía en el Istmo, se encargan de trasladar la carga embarcada para esa línea, sin las demoras que generalmente sufre en el trayecto.

W. R. GRACE y Co.
Agentes.

3 m. Jn. 14

Fed. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO.

Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros chagries negros y de color, Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables, Cueros de gamuza, de colores para talabarteros, Marroquín de colores, cueros de Rusia perfumados, cueros de Cabritilla blancos y de colores, cueros Boxcalf negros, etc. etc. Máquinas de coser D. E. varias marcas para zapateros, Máquinas de coser de varias marcas para sastres, Máquinas de mano y de pié para familias, máquinas de escribir "Hammond" visible y con cinta de 2 colores. Herramientas para mineros, anafes reformados para kerosene, Conservas finas, Champaña legítimo de Veuve Clicquot Ponsardin, Morella, Cherry, Brandi, marca garantizada, Curaçao legítimo, marca Wynand, Focking, Amsterdan.

Y GENERO BLANCO "LOLA" 1 m. My. 1

Banco Alemán Transatlántico

Capital pagado:
MARCOS 20.000,000
Reservas Marcos 2.500,000.

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES

La Paz, Oruro, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaiso, Arequipa, Callao, Lima, Bahía Blanca, Bell Ville, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Montevideo Barcelona, Madrid.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

Este Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias, en especial:
Adelanta fondos sobre consignaciones de productos minerales.
Gira y compra letras sobre el extranjero.
Efectúa traspasos por cable á las más importantes plazas de Europa, América, etc.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista	2 %
« « á plazo fijo de 1 mes	2 «
« « « « « 3 meses	4 «
« « « « « 6 «	5 «
« « « « « 12 «	6 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	6 »
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco	5 «

DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA.

Especialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 1/2 a 11 á m 1 2 5 p.m.

Comercio, esquina Yanacocha 65 -- Teléfono 24

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidi, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906.
CÁRLOS R. FLORES.

1 año D. 28

A Ultima hora

Se sabe que el Hotel higiénico por excelencia, mejor servido, más elegante y módico en Mollendo, es el "Gran Hotel Central" de Vda de Champín y Ca.

2 m. Jul. 27

PUBLICACIONES EN VENTA

En la librería de M. Lakerman-ce, se hallan en venta las publicaciones siguientes:

Estudios sobre la Geología de Bolivia, por Alcides D, Orbigny; y Ley y Reglamento referentes á la adjudicación de Tierras baldías del Estado.

15 v. 2086

Rafael Canedo

ABOGADO

Estudio, calle Ballivián, cuadra y media de la plaza Murillo. Se encarga especialmente de asuntos civiles, comerciales, administrativos y de minas.

Horas de consulta: 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.

La Paz, 20 de agosto de 1907.

3 m. Ag. 21

Leche

De la mejor calidad se dá en contrata en la calle de Junín N. 26.

EN VILLA LUISA

al lado de Villa Elena, Avenida Arce, se alquila un departamento de 15 piezas, nuevas y claras, con agua en el cuarto de baño, W.C. y patio con jardín sobre la Avenida. Referencias, Ml. de Zabala.

1 m. Ag. 21.

La "Fosfatina Falieres"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se destetan y durante el período de crecimiento.

Acciones de Banco

y

Letras Hipotecarias al mejor precio de plaza compra

MAX. TAMAYO.

Calle Recreo N.º 77

60 v. 2073

Para el Beni

Se ofrece en venta, clavos para embarcaciones, especialmente fabricados. Referencias:

Silverio González.
Farmacia Central.

15 v. 2092

Prevención

Para evitar contiendas y reclamos posteriores, se hace constar que los señores Raimundo Guerra y Julio E. Muñoz, poseen proindiviso y con iguales derechos, los terrenos de Cusipata, que dan á la Avenida Montes y calle de Ingavi, y que fueron de propiedad de Ambrosio Huallpa y coherederos como consta por la escritura de venta de 22 de febrero de 1906, otorgada por ante el notario don José Urquizo P. sin que ninguno de los propietarios puedan enajenar el total de dichos terrenos, so pena de nulidades.

La Paz, 26 de agosto de 1907.

1 m. ag. 27

"REGAL"

Shoes & Boots.

Arrived-and-on-sale at "La Bota Elegante" Comercio Street N.º 42-44

Lowest prices in market.

La Paz, august 20 th 1907.

W. Sanchez y C.ª

15 v. 2090

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 31 DE AGOSTO DE 1907.

La minuta del H. Senado

El Gobierno ha recibido la minuta de comunicación, aprobada por la mayoría ocasional del H. Senado, sobre la información pedida por el Senador don Darío Gutiérrez al señor Ministro de Instrucción Pública, en los términos que la dimos á conocer á nuestros lectores.

Esta minuta, que es un reto de duelo al Poder Ejecutivo, no ha producido los efectos que esperaban los Senadores de la mayoría: porque, lejos de inclinar al Gobierno á ejercer un acto de gracia con los jóvenes expulsados, atemperando la severidad de la ley, y permitiéndoles su vuelta á las labores escolares, no ha hecho sino obligará que quede subsistente la resolución del Consejo de Profesores y el Consejo Universitario de Distrito de Chuquisaca, para salvar el prestigio de la autoridad.

Eso se vé en la Resolución Suprema que ha cabido á la solicitud del alumno de medicina don Ballón Mercado, la única que se ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública.

El Gobierno no podía proceder en otro sentido, pues tenía que amparar la disciplina escolar, gravemente desquiciada por las excitaciones de la prensa y de los partidos de oposición de Sucre, tenía que sostener las resoluciones de la autoridad universitaria, que están apoyadas en reglamentos y disposiciones supremas que no es posible descuidar y tenía, también, que resguardar el prestigio de su autoridad, herida duramente por la minuta de comunicación del H. Senado.

El Senador señor Gutiérrez, al encaminar su petición de informe por las vías que hemos señalado, el señor Salamanca al redactar la minuta de comunicación en la forma de un cartel de desafío y la mayoría AD HOC, que la votó, no han hecho sino agravar la situación de sus defendidos, impidiendo el paso al ejercicio de la única acción que tenía á la mano el Ejecutivo, la acción de gracia; es decir, paliar y suavizar la sanción correcta y legalmente aplicada de los reglamentos, atendiendo á circunstancias atenuantes y defiriendo á una insinuación sagaz y discreta de un poder del Estado.

Esta última situación, de paz y conciliación, habría producido la aprobación de la fórmula culta y mesurada del señor Muñoz.

Pero los senadores Gutiérrez y Salamanca, desentendiéndose ya de los jóvenes universitarios y de sus intereses, se consagraron á procurar el triunfo de aspiraciones políticas ajenas al asunto, y de otras proyecciones, provocando una ruptura absoluta, y ya muchas veces tanteada, entre los altos poderes del Estado.

Grave responsabilidad que ha de tomar en cuenta la historia.

No son con la violencia y la dureza, en el concepto y la frase, los medios con los que se logran destruir los efectos de la ley y quebrantar los inmutables principios de la justicia.

Ni es por la senda obscura y tortuosa de las pasiones por donde se llega á conseguir lo que el derecho niega.

Ese es el choque de la ola contra la peña.

Así, bien pueden decirle al señor senador por Chuquisaca los alumnos de la Universidad de San Francisco Javier, el concepto del poeta español, que recordaba el señor Ministro de Instrucción pública:

¡Por Dios! no me quieras tanto. O quéreme con talento.

Mucho se ha recordado en este asunto la semejanza que tiene los profesores con los padres de familia; se ha dicho que han de ser tolerantes, suaves, tiernos, cariñosos, disimulados y miopes; sí, es así; pero estas cualidades no deben ir hasta el extremo de comprometer el principio de autoridad y permitir todo lo que se les antoje en su genial travesura, á los niños y á los alumnos. Es tan cierto esto, que si se permite á un niño meterse el dedo á las narices en la mesa, más tarde habrá que permitirle que se meta en todo.

Tal ha sucedido con los universitarios de Chuquisaca, se han metido á discutir sobre la conducta del rector y ahora, merced al cariño paternal del señor senador Gutiérrez, se meterán á discutir la conducta de los altos poderes del Estado.

Hay necesidad de saber ser padre y profesor.

Quede, pues, probado este principio de lógica universal, que toda violencia no trae sino naturales resistencias; porque, cuando, entre poderes iguales, con iguales derechos y facultades, se trata de deprimir al uno para hacer surgir las pretensiones del otro, se produce el desequilibrio, la confusión y el caos.

Y en el trato colectivo é individual, ya lo dijo el gran Sancho Panza: "más se consigue con una dedada de miel que con un tonel de hiel".

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Galveston]

INGLATERRA

Huelga de mineros

No se enviarán fuerzas á Marruecos

Construcción de acorazados

Lóndres, 30.—Circula la noticia de que las minas de Gales han sido completamente abandonadas.

Más de 10,000 obreros se han declarado en huelga y han dejado sus labores.

El parlamento ha resuelto no enviar ni buques ni fuerzas de línea á Marruecos.

"The Times", da la noticia de que en los astilleros de Armonstrong, se construyen dos grandes acorazados para el Brasil y dos cañoneras para la Argentina. También se construyen para el Brasil en los astilleros de Vickers dos cruceros de superior calidad.

ARGENTINA

Aprobación del Senado

Dirección general de ferrocarriles

Buenos Aires, 30.—El Senado nacional ha aprobado, por mayoría de votos, el proyecto de ley que señala algunas partidas en el [Presupuesto Nacional] para fomentar las industrias nacionales en todo el territorio de la república. La suma total que se destina para estos trabajos asciende á 35 millones de pesos.

En un mensaje que el Ejecutivo dirige al Congreso Nacional, insinúa la necesidad de crear la dirección general de ferrocarriles.

ESTADOS UNIDOS

La comisión de marina en el Senado

Construcción de once acorazados

Aumento de créditos

Wáshington, 30.—Persiste el rumor de que la comisión de marina del Senado, recomendará al Supremo Gobierno, la conveniencia de construir 11 grandes acorazados.

Dícese que el presidente Roosevel pedirá autorización para contraer nuevos créditos, destinados al aumento de la escuadra.

ESPAÑA

A Marruecos

Envío de cruceros

Madrid, 30.—El gobierno tiene resuelto enviar dos cruceros más á Marruecos, en defensa de los europeos que allí residen.

HOLANDA

En las conferencias de paz

[Discurso de Ruy de Barbosa

El Brasil y las demás potencias

Ensayo de submarinos

La Haya, 30.—Después del discurso pronunciado por el delegado brasileño, señor Ruy de Barbosa, el comité ingresó á discutir el rol en que deben ingresar todas las potencias, para constituir el tribunal permanente de arbitraje. Se ha resuelto que el Brasil sea considerado en igualdad de condiciones que algunas potencias europeas.

Anuncian de Cherburgo, que el ensayo de los submarinos construídos últimamente, ha dado un resultado magnífico.

ITALIA

Refuerzos á Marruecos

En honor de los marinos japoneses

Roma, 30.— Proximamente marchará, con rumbo á Marruecos, el trasporte Mynthe, llevando á bordo buen contingente de refuerzos.

El rey Victor Manuel ha recibido en audiencia pública á los marinos japoneses. Esta noche serán obsequiados con un banquete por el ministro de Marina y los jefes de la armada nacional.

CHILE

Ferrocarril Arica-La Paz

Consejo naval

Llegada de Jefes

Petición de informe

Contestación del Ministro

Vacuna obligatoria

Renuncia de Sanfuentes

El Gabinete vacilando

El ferrocarril longitudinal

La huelga de panaderos

Otras noticias

Santiago, 30.—El Sr. Ministro de Industria celebró una extensa conferencia con el Gerente del Sindicato de Obras Públicas, con objeto de acordar la manera de entregar al servicio público los trabajos del ferrocarril, que, partiendo de Arica, debe concluir en la ciudad de La Paz.

Para esta tarde está anunciada la llegada de los jefes de la armada nacional que deben celebrar una importantísima reunión, para tomar algunos acuerdos tendentes al aumento de la escuadra.

El senador Balmaceda pidió informe al Ministro del Interior acerca de los sucesos ocurridos últimamente en Buin. La contestación del Ministro fué satisfactoria, y el Senador peticionario se dió por satisfecho.

La Cámara de Diputados está preocupada con la discusión del proyecto que establece la vacuna obligatoria.

Es muy comentada la renuncia irrevocable que el Sr. Luís Sanfuentes ha presentado del cargo de jefe del partido balmacedista. Atribúyese esta dimisión á los incidentes surgidos en la Cámara de Diputados.

La situación del Gabinete es un tanto delicada y se teme una próxima crisis. Viene á agravar esta situación la opinión dominante en las Cámaras, de no prorrogar sus sesiones.

Sábese que el diputado Alessandri hará tenaz oposición al proyecto de construcción del ferrocarril longitudinal.

La huelga de panaderos háse generalizado en toda la capital, y se teme que sean secundados por los demás gremios de obreros.

Comunican del Callao, que la Corte Naval absolvió al Capitán del vapor Colombia, naufragado últimamente.

Se han presentado varios casos de viruela maligna.

RUSIA.

Atentado contra el Czar

Complot descubierto

San Petersburgo 30.—En el complot que se fraguaba para asesinar al Czar Nicolás, y el que ha sido oportunamente descubierto están sindicados como iniciadores, el teniente de marina Nikitenko, un profesor del Liceo Imperial, 4 abogados y varias mujeres.

Se han empezado las primeras diligencias de investigación para castigar á los autores del atentado en proyecto.

ITALIA

Instituto de beneficencia

Próxima inauguración

Lanzamiento de un crucero

Roma, 30.—El 20 de septiembre próximo se inaugurará con toda solemnidad el Instituto de Beneficencia destinado á asilar á los militares, que, por su edad avanzada, no puedan prestar sus servicios en las filas del Ejército.

Los hijos de éstos serán educados por cuenta del Estado, en los establecimientos de Instrucción que sostiene el gobierno.

BRASIL

Reorganización del Ejército

Río de Janeiro, 30.—El Gobierno está preocupadísimo con la reorganización del Ejército.

ECUADOR

Desaparición del General Plaza

Viaje de incógnito

Quito, 30.—Comunican de Guayaquil, que el caudillo principal de los revolucionarios, General Plaza, desapareció misteriosamente. Créese que marchó con dirección al Perú en traje de incógnito.

ESTADOS UNIDOS

Conferencia Roosevelt-Díaz

Los conflictos centro americanos

Wáshington, 30.—El Presidente de la República, Mr. Theodoro Roosevelt, ha recibido una comunicación oficial del Presidente de la República de México, el señor Porfirio Díaz, en la que ofrece su mediación para finiquitar los conflictos que frecuentemente surgen entre las repúblicas centroamericanas.

ESPAÑA

Viaje del Rey

Madrid, 30.—El Rey Alfonso partirá en breve con dirección á Bilbao, á bordo del crucero "Giralda".

ITALIA

Inauguración de un instituto

A 3,000 metros de altura

Roma, 30.—La reina Margarita inauguró con toda solemnidad el Instituto Internacional Científico en Montre Olem. que se encuentra situado á 3,000 metros de altura.

FRANCIA

Declaración del Canciller

Envío de fuerzas

París, 30.—El Canciller ha declarado que el gobierno tiene resuelto enviar un contingente considerable de fuerzas al General Drude, que actualmente se encuentra en Marruecos.

INGLATERRA.

Clasificación de potencias

Preponderancia del Brasil

Lóndres, 30.—"Morning Post" registra la noticia de que el Canciller de los E.E. U.U. de Norte América ha dirigido instrucciones al delegado Choate, para que considere á la República del Brasil entre las potencias de primer orden, al tiempo de verificarse la clasificación de las naciones que deben hacer parte del tribunal permanente de arbitraje.

MARRUECOS

Resolución del Sultán

Satisfacción á Francia

Tanger, 30.—Confírmase el rumor de que el Sultán Muley, ha prometido dar amplia satisfacción al gobierno francés, ordenando el retiro de las tribus que atacaron Casa Blanca.

ARGENTINA

FRACASO DE UNA HUELGA

LAS CÁMARAS SIN QUORUM

LOS CARNICEROS Y LA COMPETENCIA MUNICIPAL.

CANCILLER ENFERMO

Buenos Aires, 30.— Fracasó el movimiento huelguista, organizado por los estudiantes con objeto de protestar contra el decreto de reorganización del Profesorado de los colegios.

Ninguna de las Cámaras alcanzó á tener el QUORUM legal, para la discusión del proyecto de ley que señala los fondos que deben emplearse en la prolongación del ferrocarril de la Quiaca á Tupiza.

El gremio de carniceros ha resuelto someterse á las condiciones de venta impuestas por el Intendente Municipal, á fin de evitar la competencia suscitada por las carnicerías establecidas por las Municipalidades.

Está con la salud muy quebrantada el Ministro de R. R. E. E., Dr. Estanislao Zeballos.

BRASIL

INCENDIO

100,000 CONTOS PERDIDOS

CASAS DESTRUÍDAS

Río de Janeiro, 30.—Incendióse uno de los establos del aeerradero mecánico perteneciente al ex-Prefecto Sr. Paggos. Las pérdidas causadas con este incendio llegan á 100,000 contos. Las casas situadas en las proximidades del establo incendiado, han sido reducidas á escombros.

ARGENTINA

La revolución en San Luís

Exposición en Rosario

Buenos Aires, 30.—El movimiento revolucionario de San Luís, tiene muy preocupado al gobierno. Se tiene conocimiento de que en los primeros días de la presente semana, hánse producido gravísimos desordenes.

En la Exposición rural de Rosario se ha instalado un pabellón denominado salitrero, y en el que se exhiben plantas que desarrollan en esta sustancia.

BRASIL

En honor del "Zenteno"

Río de Janeiro, 30.—Prepáranse festejos en honor del trasporte chileno "Zenteno."

ITALIA

Proceso célebre

En la alta corte de justicia

Roma, 30.—El 15 de octubre próximo se constituirá la alta corte de justicia, con objeto de conocer el proceso organizado contra el ex-Ministro de Hacienda, señor Mausi, acusado de malversación de los caudales públicos.

INGLATERRA

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Noticia confirmada

Lóndres, 30.—Está plenamente confirmada la noticia de que el gobierno ha resuelto no enviar fuerzas á Marruecos, creyendo que la intervención de los gobiernos de Francia y España es suficiente para someter al orden á los rebeldes.

BRASIL

Contra la inmigración de frailes

CAMPAÑA MASONICA

Río de Janeiro, 30.—La lógia masónica ha lanzado á la circulación enérgicos boletines, instando al pueblo para que no acepte la inmigración de frailes europeos.

Es secundada por todos los diarios de esta capital esta campaña progresista.

ESPAÑA

Visita aplazada

Madrid, 30.—Ha sido aplazada indefinidamente la anunciada visita de los reyes á la capital de Austria.

FRANCIA

Construcción de un túnel

EL COSTO DE LA OBRA

París, 30.—El Ministerio de Obras Públicas ha ordenado la construcción de un túnel de 100 kilómetros de largo, que debe unir el puerto de Marsella con el Valle del Ródano. El costo de la obra está calculado en 32 millones de francos.

MEMORIA

QUE PRESENTA EL

Ministro de Gobierno y Fomento

Doctor Aníbal Capriles

Ante el Congreso Ordinario de 1907

Las leyes de 5 y 11 de diciembre que elevan al rango de ciudad á los pueblos Camargo, Irupana, Viacha, Sacaba, Colquechaca, Magdalena y Achacachi, han sido comunicadas oportunamente, así como la de 19 de octubre q' erige en cantones los vice-cantones Ocurí y Maragua de la provincia de Chayanta.

Para regularizar en este orden nuestra geografía política, podría el Legislativo fijar una base de población, por ejemplo de cuatro ó cinco mil habitantes, desde cuya cifra cualquier centro urbano tendría el derecho de llamarse ciudad, haciéndose tal declaración sobre datos estadísticos comprobados.

La institución policiaria ha recibido algunas reformas y mejoras, durante el año, en los principales centros de la República, lo cual ha producido en ellos una relativa disminución de la criminalidad, ya por una acción preventiva más eficaz, ya por la pronta captura de los delincuentes en la mayor parte de las ocasiones.

Aquí, en esta ciudad, se han instalado nuevas secciones y se encuentran de regreso de Buenos Aires cuatro funcionarios que fueron á aquella capital con el objeto de completar sus conocimientos en las reparticiones de Identificación, Seguridad é investigaciones.

Para la policía de Oruro se ha contratado un especialista en Dactología y en la Sección de Comprobación; dicho funcionario, empleado antes en la misma Sección de la policía de Buenos Aires, debe posesionarse pronto del cargo á que ha sido llamado.

En Cochabamba se han instalado dos policías sucursales sobre las dos que anteriormente existían, todas dependientes de la Central, para cuya cómoda instalación se impone la necesidad de que se consigne en el Presupuesto Nacional de la próxima gestión un fondo suficiente que responda á la construcción de un local más adecuado. Allí mismo, como en la ciudad de La Paz, se ha establecido un piquete montado de policía que comienza á regularizar sus servicios, allanados los inconvenientes que se presentaron en su instalación.

Las nuevas policías de provincia creadas en el Departamento de Tarija han satisfecho una necesidad de carácter urgente.

Los Agentes de pesquisa que han sustituído á las sucursales en la ciudad de Potosí, convendría tuviesen mejor remuneración para con-

tratar un personal más práctico en el extranjero.

Sin embargo de todas estas modificaciones, aun son deficientes los medios de que las autoridades disponen para garantizar la vida y la propiedad, sobre todo en la campaña y en aquellos centros mineros á los que afluyen obreros del exterior, no siempre de buenas condiciones morales. Se hace, pues, indispensable aumentar esos medios de orden con mayor personal, mejor dotado, y con el establecimiento de piquetes ambulantes de policía.

Por los decretos Supremos de 16 de agosto de 1906, conforme á la ley de la propia fecha, y el de 19 de marzo de este año, con motivo del fallecimiento de los ex—Presidentes de la República, señores Aniceto Arce y Mariano Baptista, se ordenó se les tributasen honores de Presidente en todo el territorio nacional.

Las deficiencias que desde largo tiempo se notan en la administración conveniente de la región septentrional de la Provincia de Caupolicán, han resuelto al Supremo Gobierno á poner en práctica el propósito de crear una nueva provincia que, con el nombre de "Madidi", esté comprendida entre los ríos Madidi, Tuiche y Beni, limitando en consecuencia con el Territorio de Colonias por el Norte y el Occidente.

Esta nueva jurisdicción territorial deberá tener por Cantones á Ixiamas, Tumupasa y San José y por capital al puerto de San Buena Ventura sobre el río Beni.

Para la formación del respectivo proceso administrativo, la Prefectura del Departamento ha recibido instrucciones con fecha 30 de abril último, y el Supremo Gobierno cumplirá con el precepto legal de poner en conocimiento de las H.H. Cámaras el consiguiente proyecto de ley con Mensaje especial.

Municipalidades

Más normal que en años anteriores ha sido el funcionamiento de esta importante institución, debido á que la cordura y consagración de los pueblos al trabajo, van alejando insensiblemente del seno de las Corporaciones los elementos apasionados de política electoral.

Las Municipalidades de Santiváñez, Ansaldo, Pocona, Cabezas y Uncía, creadas por las leyes de 30 de agosto, 20 de octubre, 22, 28 y 29 de noviembre de 1906, cuya reglamentación fué comunicada á debido tiempo, han instalado sus labores en el curso del presente año, satisfaciendo así el voto de la Ley. La de Rurrenabaque, creada por ley de 25 de septiembre último, aun no se estableció hasta el 15 de mayo, fecha á la que alcanzan los informes oficiales, por la distancia que media entre ese puerto y la capital de su Departamento; pero ha debido instalarse hasta el presente, una vez que el Gobierno dictó con oportunidad las medidas necesarias para el efecto.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO

Presidencia del señor Valentín Abecia

Con la concurrencia de 10 senadores, se instaló la sesión á hs. 2 y 30 p. m.

Sin ninguna observación se aprobó el acta correspondiente á la sesión de 24 del actual.

Se dió lectura á un oficio del Poder Ejecutivo, acusando recibo de la minuta de comunicación que se le pasó con motivo de los incidentes universitarios de Sucre, manifestando que dicha minuta, á pesar de los deseos del gobierno, no puede aceptarla, porque ella encierra un cargo implícito y desconoce sus atribuciones peculiares, con grave perturbación de la armonía que debe reinar entre los Poderes Públicos.

El H. Salamanca, pide que ese documento pase á la Comisión de Constitución, porque el Ejecutivo desconoce las altas atribuciones del Senado Nacional, provocando una grave cuestión de competencia.

Producido el voto, fué aprobada la moción, y pasó el Mensaje á la Comisión de Constitución.

El H. Collazos presenta un proyecto de ley, por el que se prohibe que los menores de 15 años de edad, de ambos sexos, sean empleados en trabajos mineros. A la Comisión de Industria.

ORDEN DEL DÍA.

Se aprobaron, en detall, los siguientes proyectos:

El de la Comisión de Instrucción, referente á escuelas elementales.

El del H. Collazos, por el que se hace obligatoria la enseñanza militar en todos los establecimientos de instrucción.

Se suspendió la sesión á horas 4 p. m.

Cámara de Diputados

SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 30 DE AGOSTO

PRESIDENCIA DEL H. SERRUDO VARGAS.

PRIMERA HORA.

Instalada la sesión á horas 2 p. m., fué leída y aprobada el acta de la sesión del día 23.

Se da cuenta de la siguiente correspondencia:

Oficio de la Secretaría del Senado, remitiendo ya aprobado en revisión, el proyecto de ley que autoriza á la Junta Municipal de la segunda sección de Totora la contratación de un empréstito por mil bolivianos. Al archivo.

Oficio de la Secretaría del Senado, devolviendo, aprobado en revisión, el proyecto de ley que libera de derechos aduaneros á la calamina pedida por la Dirección de Obras Públicas. Pase al Ejecutivo.

Oficio del Ministerio de Gobierno, adjuntando la propuesta hecha por don Manuel Gonzáles para la construcción de un camino. A la Comisión de Industria.

SOLICITUDES:

De los comunarios de Coloma y otros puntos, sobre varias reclamaciones territoriales. A la Comisión de Peticiones.

INFORMES DE COMISIÓN:

De la de Administración Política, sobre venta de terrenos de la Municipalidad de Totora. Publíquese.

De la misma Comisión, sobre el carácter profesional de los funcionarios administrativos. Publíquese.

De la Comisión de Hacienda sobre liberación de derechos á artículos nacionales.

Habiéndose presentado un proyecto de sustitución, se remite á la Comisión de Constitución.

PROYECTOS DE LEY:

El H. Constantino Morales presenta los siguientes:

Subvencionado á la Junta Municipal de Quillacollo con 5,000 Bs., por una sola vez, para el establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico. A la Comisión de Hacienda.

Votando, en el presupuesto nacional, la suma de 15,000 Bs. para dotar de defensivos á la misma ciudad de Quillacollo. A la Comisión de Hacienda.

Se pone en mesa el proyecto, con informe favorable, que autoriza al Ejecutivo levantar un crédito suplementario, de 98,000 francos, para la cancelación de la deuda contraída por el Estado con la casa Hasiet.

Con la concurrencia del señor Ministro de Guerra se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Discusión, en detall, del proyecto de ley sobre pensiones, retiros é invalidez militares.

Después de ligeras observaciones hechas por los H.H. Morales (Constantino), Marcó, Romero, Gonzáles Duarte, Escobari, Fernández y Murguía, son aprobados los artículos: 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., 10., 11o., 12o., 13o., 14o., 15., 16o., 17o., 18o., 19o. y 20o.

Cuarto intermedio. Eran las 4 p. m.

No habiendo en sala el QUORUM suficiente, se suspende la sesión de segunda hora á hs. 4 y 30 p m.

El Día

La respuesta del Poder Ejecutivo á la minuta de comunicación del H. Senado.

La Paz, 30 de agosto de 1907.

Al señor Presidente
del H. Senado Nacional.

Presente.

H. Señor:

He recibido su respetable oficio del día de ayer, en el que tiene Ud. á bien poner en mi conocimiento la minuta de comunicación aprobada por la mayoría del H. Senado y cuyos términos son los siguientes:—"El Senado Nacional insinúa al Poder Ejecutivo, la necesidad de poner en vigor la suprema circular de 12 de marzo de 1903, en la Universidad de San Francisco Xavier, haciéndola extensiva á todos los funcionarios del ramo de instrucción, y la de franquear á los estudiantes expulsados de ella el acceso inmediato á las universidades de la República."

El Poder Ejecutivo, con la respetuosa deferencia que siempre, habría aceptado la insinuación de la mayoría del H. Senado, si dicho insinuación no envolviera un cargo implícito é inmotivado contra el Gobierno, un desconocimiento de sus facultades privativas y una grave perturbación del régimen constitucional, como en forma muy breve me permitiré poner de manifiesto, esperando que la respetable corporación, que Ud. dignamente preside, tome en cuenta las observaciones tendentes á conservar la armonía de los poderes públicos, que el Gobierno ha cultivado con verdadero esmero, como base del normal desenvolvimiento de las instituciones para afianzar el orden público y el progreso del país.

La minuta aprobada, envuelve un cargo implícito contra el Gobierno al recomendarla necesidad de poner en vigor la suprema circular de 12 de marzo de 1903, por cuanto que dicha suprema circular ha estado y está en pleno vigor, no habiéndose presentado ningún caso en que el Gobierno hubiera tolerado que el cuerpo docente convierta las aulas y los establecimientos de instrucción en campo de propaganda partidarista y, como la minuta se refiere á todos los funcionarios del ramo de instrucción, sin excluir á ninguno, se puede colegir que la recomendación comprende también al mismo jefe del ramo, absolutamente ajeno á tal propaganda. Si un exceso de respeto pudiera inducir á que se acepte la insinuación sobre este punto, ella implicaría un tácito reconocimiento de una falta que no existe. Los incidentes ocurridos en la Universidad de Chuquisaca y que han servido de base á la resolución senatorial, quedan relegados á segundo término y no es el caso de ocuparse de ellos, después de la circunstanciada información prestada ante el Senado por el Ministro de Instrucción Pública, y quedan sólo en pié las graves consecuencias de la resolución senatorial, en cuanto se roza con el aspecto constitucional de ella.

En este concepto, la minuta de comunicación importa un desconocimiento de las facultades privativas del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir las leyes en el orden administrativo, pues que el H. Senado, avocándose el conocimiento de un asunto, que no fué objeto de ninguna resolución gubernativa, se sustituye al Poder Ejecutivo, prescindiendo de él y constituyéndose directamente en revisor de las resoluciones del consejo de profesores y del consejo universitario; porque no otra cosa significa el ordenar que se franquee á los estudiantes expulsados el acceso inmediato á las universidades de la República, sin tener siquiera á la vista los respectivos procesos escolares, para poder apreciar las circunstancias que, en cada caso, han determinado la separación de los alumnos, dando así por probado que los consejos de instrucción no han obrado legalmente.

Pero es aun más deprimente la forma imperiosa usada en la minuta á que me refiero, pues que en ella y sin que la fórmula insinuativa atenúe el concepto, se concluye por ordenar que el Poder Ejecutivo haga franquear á los estudiantes expulsados el acceso inmediato á las Universidades de la República, erigiéndose el Senado en autoridad administrativa superior en asuntos que no son de su incumbencia, siendo así que, entre las facultades constitucionales de esa alta corporación legislativa, no existe ninguna de revisión de las resoluciones administrativas ni judiciales cuya expedición y ejecución constituyen la soberanía de los otros poderes del Estado.

Ha sido también motivo de verdadera sorpresa para el Poder Ejecutivo que el H. Senado, á raíz de una información, que no tiene ningún efecto parlamentario, se haya servido adoptar una fórmula resolutiva que implica graves cargos á la administración, pasando por sobre todas las formas establecidas por la Constitución para que el Poder Legislativo haga sentir su benéfica influencia en la marcha de los negocios referente á los intereses generales del país. Así, el inciso 3º del art. 47 de la Carta Fundamental, con sabia previsión, reconoce á los Senadores y Diputados el derecho de dirigir representaciones al Poder Ejecutivo para el cumplimiento de las leyes y resoluciones legislativas y para representar las necesidades y medios de mejora de su distrito electoral, y si los representantes del Distrito de Chuquisaca conceptuaban que había irregularidad en los procedimientos y resoluciones del cuerpo docente de la Universidad de ese distrito, el citado precepto constitucional les abría el camino para manifestarlo en forma correcta y, si el Poder Ejecutivo hubiera desatendido esa representación, quedaba aun franco el recurso leal que franquea el art. 73 de la Carta, aunque sea dándole un alcance que no tiene, pues dicha prescripción constitucional se refiere á los actos de mera política; pero, infelizmente, la mayoría del H. Senado, desestimando esos medios constitucionales y aun pretendiendo dispensarse de los trámites de su propio Reglamento, ha fulminado un voto que importa una verdadera agresión al Poder Ejecutivo.

Deliberadamente, omito los comentarios de doctrina que huelgan en este asunto, prefiriendo presentar descarnado el conflicto suscitado y seguro de que la alta ilustración y probidad del H. Senado Nacional, fijando mejor su atención en este asunto, con el reposo y ecuanimidad que requiere reconocerá el indeclinable deber que tiene el Ejecutivo de ponerle de manifiesto las razones que lo inducen, muy á pesar suyo, á no poder prestar su asentimiento á la insinuación ó mandato que contiene la minuta de comunicación á que me refiero, lamentando que los procedimientos usados en este asunto priven al Poder Ejecuto hasta del derecho de gracia que podía ejercitar en favor de los alumnos expulsados, quienes por otra parte, excepción hecha de uno de ellos, no han presentado ninguna solicitud en el Ministerio de Instrucción, desdeñando así la sujeción á la autoridad legal y prefiriendo el medio de las insinuaciones, que ha dado por resultado tan anormal situación, amparada por el voto respetable de la mayoría del H. Senado, voto que en concepto del Gobierno y de la opinión general, afecta profundamente la disciplina escolar y los preceptos constitucionales, que el Poder Ejecutivo ha jurado guardar y hacer guardar fielmente.

Con mi más distinguida consideración me es honroso repetirme de Ud. muy atento—

Servidor

ISMAEL MONTES.
JUAN M. SARACHO.
Ministro de Justicia é Instrucción Pública.

Darío Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19 Y 2
frente al Banco Nacional de Bolivia.
Casilla de correo Nº 41.
Teléfono Nº 172.
Dirección telegráfica, PERSIA.

COMPRA Y VENDE:

Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.

RECIBE DEPÓSITOS
á la vista y á plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos.

AVANZA FONDOS
con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE
Giros sobre Lima, Arequipa, Mollendo, Buenos Aires, Santiago, Valparaiso, Antofagasta.
Agencia general en Bolivia, de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.

"LA PREVISORA".

Día Social

De Tarija

Nos comunican haber fallecido en aquella ciudad el 18 de este el Sr. Electo Catero, prestigioso y esforzado liberal que desempeñaba una función pública en la provincia Mendez.

Su muerte, nos dicen, ha sido muy sentida por sus amigos políticos y personales.

De Cochabamba

Ayer tarde volvió de su paseo á Cochabamba la Sra. Encarnación de Carrasco en compañía de su hija la Srta. María Carrasco.

A la Cámara

Ayer se incorporó á la Cámara de Diputados el H. representante nacional Sr. Rodolfo M. Loza.

Comidas

Mañana ofrece una comida á sus relaciones la Sra. Laura Chirveches de Feitosa.

Se hallan invitados distinguidas familias de nuestra sociedad.

Después de la comida se improvisará un animado baile.

Se inicia con ésta una série de fiestas que la señora Feitosa tiene resuelto ofrecer á la sociedad de La Paz.

El señor Isáac Cariaga y su estimable esposa señora Enriqueta de Cariaga ofrecieron una espléndida comida á algunas de sus amistades, celebrando el cumpleaños de su hijo el doctor J. Luís Cariaga.

Un grupo de amigos ofrece hoy una comida al Sr. Guillermo M. Morris, celebrando su elección de Director Gerente del Banco Industrial.

Los esposos Chavaneix ofrecieron anoche un animado TE en honor de su hija la señorita Elena Chavaneix, que cumplió años el día de ayer.

Asistieron á la fiesta varias familias de nuestra sociedad.

Viajeros

Después de algunos meses de permanencia en la costa del Pacífico, ha regresado al seno de su familia el señor Modesto Velasco, con la salud ya restablecida.

Casa Bancaria E. Pérou

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

TELÉFONO 271. CORREO 334

Cambios		Venta
Lóndres	90 d/v	19.3/8
Id	60 "	19.2/8
"	80 "	19.1/8
"	3 "	19.—
París	90 "	2.03 ½
Génova	90 "	2.02 ½
Hamburgo	90 "	1.63
España	90 "	2.20
New York á la vista		2.62
Buenos Aires, id	"	112%
Lima	"	127%
Arequipa	"	127 ½%
Mollendo	"	127 ½%
Cuzco	"	127 ½%
Puno	"	127 ½%
Santiago	"	68 "
Valparaíso	"	68 "
Iquique	"	69 "
Tacna	"	69 "

Cotizaciones		Compra
Banco Nacional de Bolivia	Bs.	160
Banco Industrial	"	162
Banco Agrícola	"	127
Crédito Hipotecario de Bolivia	"	255
Empresa Minera Monte Blanco		
Hipotecario Nacional	Bs.	350
Compañía de Seguros «Bolivia»	"	22
Id Estañífera Angeles	"	
Ahorro del Hogar	"	100
Letras Hipotecarias, 10%	"	106
Id id, 8%	"	104
Bonos del Estado 8%	"	102
Bonos de Compensación Militar 8%		94
Empréstito Municipal, 10%		103%

Giros telegráficos sobre cualquier plaza importante de Europa y fuera de Europa
Recibe depósitos á plazo, á la vista, y en cuenta corriente.

LA PAZ

Oficina de Correos—

En otra ocasión indicamos á la autoridad policiaria procure evitar los frecuentes desórdenes que se espectan en la oficina de correos de esta ciudad, promovidos por algunos jovenzuelos poco educados que importunan al público que concurre á esa oficina formando corrillos desagradables y distrayendo, al mismo tiempo el trabajo de los empleados.

Un buen agente siquiera en los días de mayor labor pondría en polvorosa á esos mozuelos.

Desórdenes insoportables—

Los vecinos de la calle Muñecas se quejan de los desórdenes que noche por noche se consuman por una gran cantidad de vagos que pasan el tiempo, en continuada crápula, sin que puedan obtener la concurrencia de la autoridad policiaria por la distancia en que ese barrio se encuentra.

Si no se envía expresamente un gendarme nocturno, tendremos que lamentar quien sabe consecuencias desagradables ocasionadas por esa gente viciosa.

Retraso de procesos—

Se quejan mucho los litigantes que tienen asuntos en la Actuaría 3ª., por la punible lentitud con que se tramitan los juicios en esta oficina, á causa, según nos dicen, de cierto descuido del jefe de ella.

Interpretando el clamor público exteriorizamos la queja.

Señores párrocos—

Con motivo de un párrafo de crónica que referente al matrimonio religioso consignó nuestra edición del día miércoles, los señores párrocos nos han dirigido la carta que, por deferencia publicamos, reservando las indicaciones que nos piden para momento oportuno.

He aquí la carta recibida ayer:

La Paz, 30 de agosto de 1907.

Señor Cronista de El COMERCIO DE BOLIVIA

Presente.

Señor:

El suelto de crónica titulado "El matrimonio religioso" de su periódico del día de ayer, hiere la honorabilidad de todos los señores párrocos de la ciudad, para deducir las responsabilidades necesarias, insinuamos á Ud. se digne concretar sus aseveraciones.

¿Cuál es el párroco que ha cobrado derechos exagerados por matrimonios?

¿Quién es él individuo que ha fallecido en el hospital, pidiendo legitimar á sus hijos naturales, sin poderlo efectuar, por no poder pagar derechos á los párrocos?

Con este motivo, nos es necesario manifestar que, la bendición de los matrimonios en los hospitales, tiene carácter restrictivo; porque una triste y constante experiencia ha demostrado q'esos matrimonios las más veces resultan nulos ó funestos; y porque es un catolicismo sospechoso, prescindir obstinadamente de los preceptos morales de la Religión y reservarlos sólo para los últimos instantes de la vida.

Además, los capellanes de los hospitales, nunca han tenido, ni tienen actualmente jurisdicción para bendecir matrimonios.

Los justos y legales derechos arancelarios, por el trámite matrimonial, que en muy rara ocasión son íntegramente satisfechos, y que son la jerigonza del fanatismo frenético de la impiedad, y á los que estamos sujetos los párrocos, son los siguientes:

Para blancos..... Bs. 25.—
Id mestizos..... " 14.—
Id indígenas..... " 6.40

siendo para los últimos gratis en los hospitales.

Somos de Ud; atentos capellanes.

Párroco de San Sebastián, José F. Tapia.

Párroco del Sagrario, Isáac L. Fernández.

Párroco de San Pedro, J. M. Cardoso.

Inspección de notarías—

Los doctores Julio Indaburo y Daniel Más, Juez de Partido y Agente Fiscal respectivamente, están ocupados de efectuar las

visitas de vigilancia é incineración de timbres en las Notarías públicas de esta ciudad, en cumplimiento de la ley.

Buena medida.—

La Policía de Seguridad se ha visto obligada á tomar parte en el alejamiento de varios jovencitos que forman sus corrillos en la calle del Recreo y Plaza de San Francisco durante las horas que salen las alumnas del Colegio de los Sagrados Corazones y de la Escuela Fiscal.

Están autorizados los Agentes de la Policía para conducir á la Central á esos muchachos, siempre que continúen en su empeño de formar esos perjudiciales corrillos.

"El Porvenir" de Artesanos—

Según aviso publicado en otra sección de este diario, mañana celebrará sesión de junta general la sociedad "El Porvenir" de Artesanos.

El crimen de Allancacho—

La hacienda "Allancacho"—jurisdicción de Achocalla,—propiedad del señor Francisco Mariaca, ha sido teatro, en la tarde del jueves, de un suceso desgraciado.

Se trata de un uxoricidio.

La relación de las peripecias del crimen,—relación oficial y autorizada,—es esta:

Juan de Dios Mamani, colono de la antedicha finca, se encontraba, á las tres, más ó menos, de la tarde del día citado en el interior de su vivienda. Mamani se hallaba ocupado en desplumar una gallina. A poco oyó gritos, que más parecían alaridos de un ser nohumano, en el exterior. Salió, llevado por su curiosidad. Y.. reconoció á su esposa, Eduarda Quispe, en estado de completa enagenación mental. Su estupor fué grande; pero más grande el miedo de que se dejó dominar. ¿Qué hacer? Los gritos de la infeliz denotaban una locura furiosa, sanguinaria. Optó, dominado por el miedo, ese miedo helado q'sienten las gentes, de cualquier edad y condición q' sean, por ocultarse. Lo hizo así: escurrió su tembloroso cuerpo dentro de un depósito de papas. La loca, que había divisado á su marido desde fuera, le siguió, dando los mismos terribles alaridos. No había duda: la desgraciada estaba loca rabiosa. Así lo demostró cuando, no pudiendo encontrarse con su marido libremente, arrojaba enormes piedras al lugar de su escondite. Y en esta tarea estuvo largo tiempo.

Con razón, se dice que el miedo, en ciertas organizaciones, engendra la rabia. Mamani fué dominado, como antes lo había estado por el miedo, por terrible cólera. De un salto de tigre dejó el escondite y abalanzándose á un nudoso bastón, dió con él, en la cabeza de la loca, dos feroces golpes.........

Un espantoso alarido se escapó del pecho de la loca y su cuerpo, desplomado al suelo, quedó inmóvil. Estaba muerta.

El asesino, convencido del trágico fin de la que fué su esposa, encaminóse donde el propietario de la finca. Ambos, el patrón y el colono, llegaron á esta ciudad en la noche de ayer y dieron parte del sangriento suceso á la autoridad policiaria de turno.

Juan de Dios Mamani, convicto y confeso de su crimen, se encuentra, ahora, en la policía, mientras disponga lo contrario el juzgado respectivo.

En la Escuela Agronómica

Entre los festejos que se han efectuado en el glorioso día de la Patria, ha tenido lugar uno de gran significación, que ha demostrado una vez más el patriotismo nato de este pueblo. A las 10 de la mañana del día 7 se vió una enorme concurrencia en el Tejar atraída por las fiestas q' en este establecimiento tendrían lugar, fiestas de carácter nacional, pues se trató nada menos que de nuestra naciente Escuela Agrícola. Entónces pudimos ver el estado de los trabajos de construcción muy adelantados, gracias á la atención constante del señor Calabi, y podemos augurar su pronta conclusión con grande satisfacción de este vecindario y del país todo.

Esta clase de instituciones que se forman, son la demostración práctica de la atención que el actual Gobierno presta, á todos y cada uno de los departamentos.

Se sirvió un lunch que resultó espléndido, por lo selecto de la concurrencia y por la animación que en ella reinó. Tomaron la palabra el señor Prefecto y el señor Calabi en términos alhagadores á la institución, terminando el acto con efusivas felicitaciones al señor Calabi, por su digna actuación en los trabajos de nuestra Granja Agrícola, que está llamada á figurar entre las mejores Escuelas Agronómas del país.

(De "El Carácter" de Tarija).

Festividad religiosa.—

Hoy conmemora la iglesia católica la festividad de San Ramón Nonato, el popular mártir del candado.

En el templo de la Merced tendrá lugar una solemne función religiosa, en honor de dicho Santo, que tiene muchos devotos, especialmente en el bello sexo, con motivo de sus elocuentes milagros.

Revista del ejército.—

Se ha comunicado por el Estado Mayor general, la orden superior para que los cuerpos del ejército y demás reparticiones militares residentes en este cuartel general, pasen la revista de comisario correspondiente al próximo mes de septiembre, el día lunes 2 del mismo.

La indicada revista tendrá lugar en los cuarteles y oficinas de los distintos repartimientos militares, con intervención de las autoridades superiores señaladas por las ordenanzas respectivas.

El mismo día á horas 10 a. m. las bandas de música, tocarán frente á la casa del gobierno, la asamblea prescrita por las indicadas ordenanzas.

La policía en el Cementerio.—

Siendo insuficiente la vigilancia ejercitada por los agentes municipales en el Cementerio General, para impedir las frecuentes orgías que allí y en las inmediaciones se efectúan con motivo de los entierros de niños de la clase indígena, el señor Muñecas, intendente de la policía de Seguridad, ha impartido las órdenes necesarias para que las patrullas montadas del cuerpo de vigilantes, extiendan su servicio hasta la zona indicada. Es una feliz y acertada medida.

Cámara de diputados

La comisión de hacienda de la H. cámara de diputados, que sesiona los dias martes y viernes á horas 10 a. m., celebró sesión el día de ayer con la concurrencia de los H. H. Flores Quintela, Ortega, Salinas R., Ballivián, Fernández, Vasquez (N) y Marcó; habiendo faltado con licencia el H. Lara y sin ella el H. Reyes Ortiz.

Ocupóse del estudio de todos los asuntos sometidos á su consideración, habiéndolos distribuido entre sus miembros para su información oportuna.

AVISOS NUEVOS

Muñecos de celuloide

Acaba de llegar una nueva partida á la tienda de Jesús Rada y Ca. Plaza San Francisco.

3 m. ag. 30

Prevención

Habiéndoseme sustraído la cédula No. 999 de mil bolivianos, expedida por el Ahorro del Hogar, queda ella sin efecto por haberse dado el correspondiente aviso á la institución y recabado el correspondiente duplicado.

RAFAEL SALINAS Y P.

2 v. 2100

Banco Nacional de Bolivia

Habiéndose extraviado los títulos de acciones del Banco Nacional de Bolivia, números 58 y 59, pertenecientes á la testamentaría del señor Anselmo Mendoza, se previene que se van á extender los respectivos duplicados, de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos del Banco, quedando, en consecuencia, sin valor los títulos anteriores.

La Paz, 28 de agosto de 1907.

EL ADMINISTRADOR.

3 v. 2100

INVITACION RELIGIOSA

Desde el día de mañana se dará principio á las misas gregorianas, en sufragio del alma de la que fué

Fidela V. v. de Valverde

(Q. D. D. G.)

en el templo de la Compañía de Jesús, á hs. 7.

Los deudos de la finada, suplican á sus parientes y personas piadosas, se dignen concurrir á dichas misas. A cuyo favor quedarán reconocidos.

En venta

Una casa pequeña, bien aseada, cómoda, para una familia, en la calle de los Molinos, proxima á la estación de Challapampa. Para tratar, verse con la propietaria, en la casa No. 84 calle Colón.

En la misma casa se vende un piano en medio uso.

5 v. 2100

Para los aficiona os

vendo un bonito caballo chileno corredor, en expléndidas condiciones—Alvaro Pedraja—Mercado Nº 100.

15 v. 2088

Aviso

Por motivo de viaje, se ofrece en venta un piano de buenas voces y medio juego de muebles. Calle Sagárnaga, No. 33, casa del señor Rosendo Ríos.

3 v. 2098

Notificación

Se notifica por última vez á los Srs. propietarios de la Provincia de Larecaja que no hubiesen cancelado en esta Subprefectura el impuesto Catastral, por éste ó por los años anteriores; que desde el 1º de septiembre del año en curso, se hará dicho cobro coactivamente, sin lugar á ningún reclamo.

Sorata, 15 de agosto de 1907.

SERJIO DEL CASTILLO.

5 v. 2097.

CHUÑO

Acaba de llegar una nueva partida de superior calidad, grande y menudo, de una de las principales fincas de Puno y se ofrece en venta á precios sin competencia en la tienda Nos. 47 y 49 de la calle de Yanacocha, casa denominada tambo de las Concebidas. Acudan con oportunidad.

12 v. 2098

Contra prevención

En el Nº. 2.096 del COMERCIO DE BOLIVIA, he leído una prevención hecha por Julio Muñoz, en que dice: que no puedo vender mis terrenos en Cusipata, por estar proindiviso.

Hago constar que esa prevención es infundada, por haber vendido yo á dicho señor Muñoz, sólo una pequeña parte de aquellos terrenos, que se los dí á plazo y que por falta de pago he iniciado juicio de rescisión.

Y así queda contestada la prevención indicada.

La Paz, 27 de agosto de 1907.

RAIMUNDO GUERRA.

4 v. 2098

Prevención

El suscrito pone en conocimiento del público, que según escritura pública firmada ante el notario señor Daniel B. Zapata, en fecha 13 de abril del presente año, ha comprado la Tipo-Litografía Inns, de los señores Palza Hnos. siendo á la fecha de su exclusiva propiedad.

Hago la presente prevención á fin de no tener equivocaciones, porque dichos señores Palza Hnos, usan á la fecha todos sus documentos comerciales, como son: facturas, papel carta, sobres, etc., con el encabezamiento de Tipo-Litografía Inns; como perteneciéndoles, lo cual debían inutilizar al día siguiente de la venta de dicha oficina.

Asimismo, me dirijo á los del Interior de la República, para que sus pedidos los hagan con la firma Abel F. Palza y no Palza Hnos. por no tener relación alguna con dichos señores.

ABEL FRANCISCO PALZA.
Tipo-Litografía Inns.

8 v. 2099

Una finca

Se desea comprar una finca de puna ó de valle, que sea próxima á esta ciudad. Los pormenores y precio, se pueden participar en la calle Sucre, Nº 79.

La Paz, 28 de agosto de 1907.

8 v. 2099

Congregación de Nuestra Señora del

Perpetuo Socorro

y

SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO

Solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Tendrá lugar en la iglesia del Sagrario, desde el día 30 del presente mes.

DISTRIBUCIÓN

A hs. 8 a.m., misa, comunión parcial de los coros designados y rezo de la novena.

A hs. 6 y 20 p.m., rosario, sermón y novena.

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

A hs. 8 a.m., misa solemne, comunión general, distribución de estampas de la Virgen, renovación de la consagración.

A hs. 12 y ½, exposición del Santísimo Sacramento, admisión definitiva de socias iniciadas y bendición con su Divina Majestad.

A hs. 6 y 20 p.m., rosario, sermón y procesión de la Sagrada Imagen.

Al invitar á todas las congregaciones y fieles todas, rogando se sirvan asistir y cooperar á la celebración de los indicados solemnes cultos en honor de Nuestra Madre Común. Se recomienda la asistencia puntual de las asociadas en esta congregación.

La Paz, 25 de agosto de 1907.

LA SECRETARIA.

4 v. 2099

Sastrería Nacional

La Paz, calle Ayacucho No. 31.

A las dos cuadras de la plaza principal

Andrés G. Asturizaga

3 m. ag. 31

Aviso importante

Se ofrece en venta ó en cambio con una casa, la finca Colquechaca, situada á 10 leguas de la ciudad, con inmensos pastales, ...

2 v. 2091

Sociedad "El Porvenir" de Artesanos

Se convoca á junta general ordinaria, para el domingo 1º de septiembre, ...

La Paz, 29 de agosto de 1907.

LOS SECRETARIOS.

2 v. 2099

LA CONSTRUCTORA

Sociedad "El Porvenir" de Artesanos

La Paz, 30 de agosto de 1907.

15 v. 2099

Necesito

Se alquilan

La Paz, 14 de agosto de 1907.

1 m. Ag. 15

A mis clientes

El mejor calzado americano para caballeros, acaba de llegar á la "Zapatería El Siglo XX". Por recibir ... zapatos para niños.

15 v. 2093

LEÑA

Se ofrece en venta ... Por mayor y menor.

1 m. A. 21

En venta

Madera pino Oregón, ...

Libras Peruanas

Compra el Banco Agrícola

1 m. ag. 22

Hacienda Choa

Aviso judicial

La Paz, 24 de agosto de 1907.

STERNOL

CURACION de la DIABETES

EL AMARGO Pesqui

ACABA DE RECIBIR

LA

Farmacia Central. -- Calle del Comercio

ALQUITRAN GUYOT, ACEITE BACALAO AL EUCALIPTOL COGNET

Hemoneurol Cognet, Alcohol, Menta Riglés

Glicero-fosfato Dalloz, Cascarina Leprince, Baberos impermeables, Cascaraloina Dubourg.
Cápsulas metileno, Parque danis Wampole,

Carme, hierro y Vino de Parke dawis

Vaselina perfumada, Cafeina Huodé, Boliformiatos de Couturieux, Esponjas cauchut, Mamadera

Vino Kola Monavón, Peptonato Robín, Pastilas Nafé, Licor y pastillas de Taka diastasa

Agua y Comprimidos Vichy, Quinium Labarraque, Quina Laroche

Vino Deschiens á la Hemoglobina, Eutimol; Pasta, polvos y elixir para los dientes

Jabón Sunlight.

Crema de pepinos y glicerina; la mejor crema, crema para afeitarse,

Los mejores productos químicos de Europa

PARA RECETAS.

LA NUEVA FERRETERIA

DE

José Martorell y Ca.

Ofrece al público su gran surtido de ferretería

á

Precios sin competencia.

LA CASA SE HA INSTALADO RECIENTEMENTE EN LA

calle del Comercio, á la entrada de la Avenida

"MONTES"

casa de la sociedad de "Artesanos Obreros de la Cruz".

Los artículos están importados directamente y comprados personalmente por uno de los socios en las

fábricas más importantes

Y COMPETENTES DE EUROPA Y NORTE AMERICA.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL
ENTERPRISE LIMITED
Industriales - Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm.

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA
DE LAS CASAS
Schneider compañía—Creussot—Chálons-Sur-Saône y Guillet & Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas de acero y fierro—Locomotoras—Tender—Ruedas Ejes y resortes armados ó nó
Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.
Material para instalaciones de luz y fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES
Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima
Buques Puertos—Munición de Guerra—Artillería

Máquinas para trabajar la MADERA

TH BOLIVIAN INCA MINING Cº

Oficina central calle del Comercio N.º frente al Gran Hotel Aramayo Casilla

Negocios mineros. Máquinas y materiales

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayes

"LA PREVISORA"

Compañía de Seguros sobre la Vida

FUNDADA EN 1885

La primera y la más importante de Sud América

Emite pólizas de vida entera, vida en pagos limitados, dotales, etc., etc.

Tarifas sumamente liberales. Su activo excede de $ 8.500,000

Junta Consultiva de La Paz:

Señores: HERIBERTO GUTIERREZ, MANUEL VICENTE BALLIVIAN — Agente Banquero: BANCO INDUSTRIAL.

LA PREVISORA tiene en el Banco Industrial un fuerte depósito de letras hipotecarias, que se aumenta considerablemente en cada semestre, el cual sirve de garantía directa para el cumplimiento de las obligaciones que contrae con los asegurados en Bolivia.

El suscrito Agente General de la *Previsora* en Bolivia, está dispuesto á proporcionar toda especie de datos acerca de la Compañía y demás operaciones y ventajas.

Oficina, calle Ingavi 19 y 21, frente al Banco Nacional de Bolivia. Teléfono 112.

Darío Gutiérrez.

¡ Le conviene tomar nota !

GRAN ALMACEN DE MUEBLES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Manuel de la Oliva y Cía.

Importadores de muebles de Europa, E.E. U.U. de N.A. y el Japón.

Calle Loayza, Nos. 39, 41 y 43 (al lado del puente)

Juegos completos para
Salones, Comedores, Dormitorios, Escritorios, Vestíbulos, Hoteles, Restaurantes y Jardines. Muebles de Fantasía y para viajes.

Surtido completo de
Baules, Maletas, Polainas y Canastos para viajeros.
Gran surtido de canastos para ropa, mercado y escritorio, etc., etc.

Unicos importadores de las conocidas camas de campaña, marca "Oriental" para ingenieros y militares en campaña ó viaje.

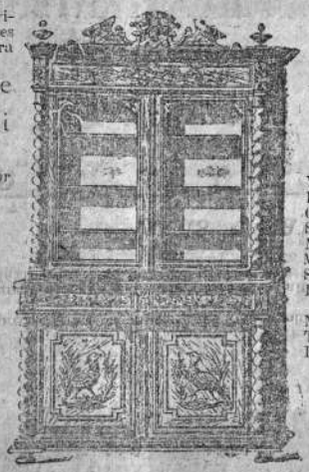

Lamparería completa para salas, escritorios, billares, hoteles y tiendas

Auxiliares para comedor
Aparadores
Mesas de comedor
Vitrinas
Piñateros
Roperos
Cajas de madera
Carros de fierro
Id para niños
Lavadores de madera
Id de fierro

Videts y banquetas videts
Escusados portátiles
Cuadros en alto relieve
Sillones para lectura
Mesas para dormitorio
Mesas articuladas para enfermos
Scheslong canapés varias clases
Estantes de mimbre para dormitorios
Necesarios y cartoneras para id
Tapetes y sobre mesas para id
Biombos en tela y bordados
Id

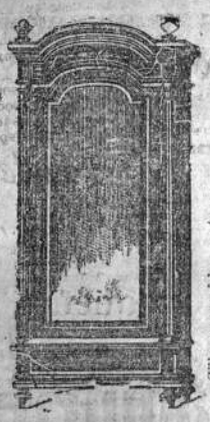

Sillones con felpa y otros
Lámparas de pié con pantallas
Vitrinas para salas
almohadones de felpa bordados
Cojines de terciopelo bordados
Mesitas auxiliares para té etc. con 4 mesitas
Bastones y paragüeros
Escritorios americanos
Id para máquinas de escribir
Id para señoras
Banquetas para prensas de copiar
Clasificadores para documentación

Columpios escaleras para jardines
Sillones y mecedoras de mimbre
Cochesitos de mimbre con sombrillas
Sillitas de doblar para niños
Id convertibles en cochesitos
Juguetes mecánicos de cuerda
Lámparas para decorar salas de armas
Escaleras de tijeras, americanas y mil otros artículos que sería largo de enumerar.

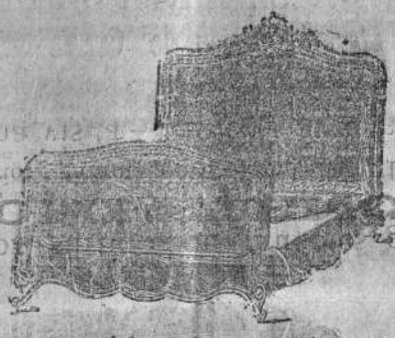

Constantemente recibimos muchos surtidos de muebles, garantizamos que los precios son sin

COMPETENCIA

Para nuestras ventas al Interior, garantizamos el embalaje y la pronta ejecución de los pedidos.

No es por demás hacernos una visita.---Calle Loayza, 39,41,43.---Casilla de correo No. 290.

Dr. William H. Dolman

Dentista Norte Americano

Profesor en el trabajo de coronas y puentes del colegio dental de Filadelfia, durante seis años.

Se ha trasladado á la calle de Chirinos Nº. 128, casa de la señora v. de Mariaca.

Unicas horas de consulta para trabajos dentísticos, y para la extracción de dientes, de 10 y ½ hasta 11 y ½.

Las demás horas, las dedica al trabajo de su clientela.

HOTEL ESPAÑOL

DE

Carbonell y Vives

La Paz

Calle del Teatro, No. 40 y 42. Teléfono 223.

Esta casa, recién establecida, ofrece un servicio esmerado á

Precios módicos

Limpieza en las comidas. Cuartos amueblados para pasajeros.

Se sirve á la carta y se toman pensionistas.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza Uyuni y Santa Cruz

Capital Efectivo		Bs.	4.000,000.—
Fondo de Reserva	Bs.	300,000.—	
« « Previsión	«	18,599.55	
« para futuros dividendos	«	56.695.05	375,294.60

Tasas de interés y comisión que rigen en esta oficina, hasta nuevo aviso.

EL BANCO COBRA:

Sobre avances en Cuenta Corriente	8 %	«
y además comisión sobre el total del crédito	½ «	semestral
Sobre Préstamos	10 «	anual
« Descuentos de Documentos	9 «	
En Contratos de retroventa s/. L. hipotecarias y ac. del Banco Industrial	9 »	»

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos 1 p.
Sobre depósitos en custodia 1 por mil semestral; encargándonos del cobro de cupones y dividendos y de la remisió de los interesados n de

---

NECESITO

casa cómoda, central, para establecer tienda de Joyería y Fotografía, calle Colón 90.

JOSÉ DE SERVI 1 m A. 15.

LOS LUBITZ PIANOS

Son los más perfectos bajo todo punto de vista:
Son los mejores que disfrutan en todas partes una grande reputación universal.
Son los Pianos Lubitz, Organos, Armonios, Aeolus de la universal y acreditada fábrica H. Lubitz, Berlín (Alemania).
Son los precios relativamente módicos á su politura, durabilidad y construcción de facto.
Catálogos y prospectos Calle Murillo, Nº 54 altos casi del señor Máximo Calderón frente á la inscripción "Joyería".
Unico Introductor.—La Paz Bolivia

Luis Villafán.

1 Ag. 7 m.

Perfumería Houbigant

Perfumes. Polvos de Arroz

Perfumería Lubin, Pinaud y Piver.

POLVOS DE ARROZ "CARON"

Odol Jabones Peares

ACABAN DE RECIBIR:

De Notta y Ca.

15 v. 2087

SE NECESITAN ARRIEROS

para conducir un mil (1.000)

quintales de carga desde Viacha para Oruro y Cochabamba, las cargas son cómodas para mulas y burros. Se paga buen precio. Ocurrir W. H. Foulkes. Plazuela San Francisco, La Paz.

1 m. Jl. 28

César A. Cardozo

ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

ATENCION PREFERENTE PARA ASUNTOS DE MINERIA

Escritorio: calle Comercio Nº 10—Correo, casilla 25—Teléfono Nº 241

Dr. Carlos Sáenz

Cirujano Dentista

Graduado en las Universidades de Filadelfia E.E.U.U. de N.A. y de LA PAZ—BOLIVIA

Con nuevo instrumental, servicio rápido y esmerado

Consultas: de 8 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m. Mercado, 141.

p. Agto 1º.

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES

El Banco abona:

S/. Depósitos á la vista y en cuenta corriente..	2 o/o anual
S/. Depósitos á 3 meses plazo	3 o/o "
S/. Depósitos á 6 meses plazo	4 o/o "
Depósitos á 12 meses plazo	5o/o "

El Banco cobra:

Prestamos	10 o/o "
es cuento de documentos	9 o/o "
Avances en cuenta corriente	8 o/o "
Pactos de retroventa	9 o/o "

Comisiones:

Créditos en cuenta corriente	1 o/o "
S. Cobro de documentos	1 o/o "

La Paz, 5 de febrero de 190

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaí-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se fijan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs 5,000 ganando el interés del cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60 días.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

SALUD, FUERZA, ENERGIA
POR EL MARAVILLOSO
ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL